

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILCHES (JAÉN)

**2018/830** *Delegación para la celebración de matrimonio civil.*

#### **Edicto**

Don Bartolomé Guijo Torrico Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Vilches.

#### **Hace saber:**

Que por obligarlo así el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre se somete a publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén el siguiente acuerdo:

Por Resolución de Alcaldía núm. 2018-0065, de fecha 20 de febrero, se somete a Información Pública en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, la Delegación, en el Sr. Concejales don Jesús Sánchez Linares, de la competencia para la celebración del matrimonio civil entre JAVIER ALBA SOL y MARÍA DE LA CRUZ GARZÓN VILLA que se celebrará el día 5 de mayo de 2018 a las 20:00 horas en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Vilches.

Vilches, a 23 de Febrero de 2018.- El Alcalde-Presidente, BARTOLOMÉ GUIJO TORRICO.